## Corte Suprema de Justicia de la Nación

cretaría de Administración a fs.8

Buenos Aires, de noviembre de 1982.
En atención a lo solicitado por el señor

Fiscal a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Civil y Comercial N° 4 y teniendo en cuenta lo informado por la Subse-/

## SE RESUELVE:

l°) Autorizar a la Câmara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Cap.I.a designar en calidad /
de "Suplente" un Auxiliar de 5ta. (Personal de Servicio) a
partir del l° de noviembre ppdo. y hasta el 30 del mismo
mes, para desempeñarse en la Fiscalía Nacional en lo Civil
y Comercial N° 4.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo //
precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".-

Registrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaria de Administración a sus efectos.-

LOLYON, GABRIERAN

m.r.